



“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000749 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 23 NOV 2012

VISTO:

El Informe Nº 2255-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GRI-SGO-SG, de fecha 31 de Octubre del 2012; Informe Nº 544-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Noviembre del 2012; Informe Nº 2353-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES- GRI-SGO-SG, de fecha 16 de Noviembre del 2012, y Proveído de fecha 16 de Noviembre del 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 2255-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GRI- SGO-SG, de fecha 31 de Octubre del 2012; el Sub Gerente de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal para Gastos de Supervisión de la Obra “MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE PETROPERU DEL BARRIO EL TABLAZO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”, por el Importe de S/. 13,113.34 (TRECE MIL CIENTO TRECE CON 34/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante Informe Nº 544-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Noviembre del 2012; el Sub Gerente de Presupuesto alcanza disponibilidad Presupuestal para Gastos de Supervisión de la Obra “MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE PETROPERU DEL BARRIO EL TABLAZO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:

CORRELATIVA	0252
CATEG. PPTAL	03 Asignación Presupuestal que no Resultan en Productos.
PROY	2.157107 “MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE PETROPERU DEL BARRIO EL TABLAZO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”.
ACT/AL/OBRA	4000054 Mejoramiento del sistema de alcantarillado.
FUNCION	18 Saneamiento.
DIVISION FUNCIONAL	040 Saneamiento
GRUPO FUNCIONAL	0088 Saneamiento Urbano.
FINALIDAD	01067 Mejoramiento de Infraestructura de Riego y Drenaje.
FTE DE FTO	1.RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO	00 Recursos Ordinarios.
MONTO	S/. 13,113.34
CG.GGG	2.6 Adquisiciones de Activos No Financieros

Que, mediante Informe Nº 2353-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES- GRI-SGO-SG, de fecha 16 de Noviembre del 2012, el Sub Gerente de Obras alcanza Presupuesto Analítico para su aprobación, para Gastos de Supervisión y Control de Obra (Planilla de Personal Contratado, Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), los mismos que están detallados por fuentes de financiamiento y especifica de Gasto), correspondiente a la Obra: “MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE PETROPERU DEL BARRIO EL TABLAZO PROVINCIA Y



Copia fiel del Original

“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000749 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 23 NOV 2012

DEPARTAMENTO DE TUMBES”, por un monto total ascendente a S/. 13,113.34 (TRECE MIL CIENTO TRECE CON 34/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante proveído de fecha 16 de Noviembre del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 2353-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente a la Obra “MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE PETROPERU DEL BARRIO EL TABLAZO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”, por un monto total ascendente a S/. 13,113.34 (TRECE MIL CIENTO TRECE CON 34/100 NUEVOS SOLES), para Gastos de Inspección y Control de Obra (Planilla de Personal Contratado, Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto de (Planilla de Personal contratado, Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0252
CATEG. PPTAL	03 Asignación Presupuestal que no Resultan en Productos.
PROY	2.157107 “MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE PETROPERU DEL BARRIO EL TABLAZO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”.
ACT/AL/OBRA	4000054 Mejoramiento del sistema de alcantarillado.
FUNCION	18 Saneamiento.
DIVISION FUNCIONAL	040 Saneamiento
GRUPO FUNCIONAL	0088 Saneamiento Urbano.
FINALIDAD	01067 Mejoramiento de Infraestructura de Riego y Drenaje.
FTE DE FTO	1.RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO	00 Recursos Ordinarios.
MONTO	S/. 13,113.34
CG.GGG	2.6 Adquisiciones de Activos No Financieros



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000749 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 23 NOV 2012

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



SUB GERENCIA DE OBRAS
PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

Correlativa : 0252

Fuente : RO - CYSC

00000749

23 NOV 2012

MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE PETROPERU BARRIO EL TABLAZO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						8.265,83
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	7.000,00
	INSPECTOR DE OBRA	1	3.500,00	3.500,00	1	3.500,00	
	PROFESIONAL	1	3.500,00	3.500,00	1	3.500,00	
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR						682,50
	ESSALUD 9 % (10+13)						
	GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES						583,33
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						
	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES						
	PLANILLA SUBSIDIO						
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						
	MATERIAL DE ESCRITORIO					0,00	
	COMBUSTIBLE					0,00	
	LUBRICANTES					0,00	
	AGUA					0,00	
	COMPUTADORA					0,00	
	OTROS					0,00	
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						4.847,51
	FOTOCOPIADO					0,00	
	VIATICOS					0,00	
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA					0,00	
	CARTAS NOTARIALES					0,00	
	OTROS SERVICIOS					4.847,51	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO							13.113,34

